

RECREAR LA VOLUNTAD DE SER NACIÓN

La Cuaresma nos enseña a superar las tentaciones

1. El tiempo de Cuaresma nos pone ante la imagen de Jesús tentado en el desierto. Él mismo nos enseñó a pedir a su Padre: “no nos dejes caer en la tentación” (Lc. 11, 4) y nos exhortó hacia el final de su vida: “vigilen y oren para no caer en la tentación” (Mt. 26, 41).

La experiencia nos enseña que también los pueblos enfrentan tentaciones. Una de ellas es la del desaliento que lleva a pensar que no vale la pena permanecer en el camino del bien, de la justicia y de la verdad.

Otra puede ser el encantamiento que produce la magia de creer que basta un golpe de suerte para cambiar el cauce de las cosas y alcanzar el éxito.

2. Los Obispos de la Comisión Permanente reunidos en estos primeros días de Cuaresma, teniendo presente los innumerables sufrimientos del pueblo, y en particular el dolor de los más pobres, hemos reflexionado sobre las tentaciones a las que todos estamos sometidos.

3. Detectamos el desaliento como tentación que conforma el estado de ánimo de muchos ciudadanos. Lamentablemente durante estos años la democracia, recibida con tanto entusiasmo, no ha logrado aún realizar la justicia tan largamente esperada, ni ha podido resolver problemas tan vitales como el trabajo, la alimentación, la salud y la educación para todos. El desaliento cunde también frente a las violaciones de las leyes y de la misma Constitución. Ciertos acontecimientos como por ejemplo el de la provincia de Catamarca donde la violencia impidió las elecciones, menoscaban hondamente el sistema representativo. Sin embargo sucumbir al desaliento sería nefasto.

4. La tentación contraria es la del falso optimismo basado en el sentido ilusorio de la vida. Sea esto porque la economía aparentemente mejore, sea porque se siga creyendo que el país es tan rico que nada lo puede destruir, sea por cualquiera de los falsos mitos en los cuales hemos creído a lo largo de nuestra historia

5. Aunque pareciera que individualmente no podamos hacer grandes cosas por la Patria, debemos ayudarnos unos a otros, con realismo, a realizar el bien posible en cada momento. Lo que concretamente ahora debemos hacer bien es cumplir con nuestra obligación de acudir a las urnas.

Las elecciones: ocasión para crecer como ciudadano

6. Por débil que sea nuestra democracia, por inútiles que a algunos pudieran parecerles estas elecciones, conviene sin embargo que estas se realicen de la mejor manera posible. Si bien no se puede depositar una confianza excesiva en ellas, pueden ser un instrumento para seguir cultivando la esperanza de que somos capaces de construir una Argentina más allá de la magia y del desánimo.

7. Los candidatos deben fundar sus aspiraciones en la probidad moral demostrada a lo largo de sus propias vidas, en el valor de sus proyectos, en el compromiso por el bien común, y no en suscitar emociones engañosas.

Quienes acudamos a las urnas el 27 de abril hemos de aspirar a ser ciudadanos responsables de cumplir los propios deberes antes de reclamar los propios derechos. Respetuosos del vecino, capaces de realizar bien el propio trabajo, contribuyentes honestos de tributos y servicios, exigentes de la buena administración de los mismos, incapaces de doblegarnos ante las dádivas partidarias, incrédulos ante las vanas

promesas de los políticos, críticos de nosotros mismos y de las autoridades que elijamos.

Debemos ser ciudadanos que nos rebelamos ante la mentalidad mágica que ha paralizado por decenios al pueblo argentino, y nos resistamos a caer bajo la tentación del desánimo.

Responsabilidades de las autoridades electas

8. Las autoridades nacionales que serán elegidas, afrontarán la ineludible responsabilidad de recrear la voluntad de ser Nación, de modo tal que la sociedad argentina, que tanto ha sufrido en esta crisis, encuentre caminos para expresarse políticamente por medio de una dirigencia renovada, representativa y creíble.

¿Serán capaces los nuevos gobernantes de implementar las necesarias reformas que faciliten esos caminos, muchas de ellas enunciadas en las “Bases para la reformas” del Diálogo Argentino?

Sin duda las alternativas a enfrentar son realmente desafiantes:

- Sustentar la vida pública sobre valores morales firmes o permitir que sigamos conviviendo con hechos de flagrante corrupción.
- Reafirmar el cumplimiento de la ley o legitimar una velada anarquía.
- Encarar a fondo las reformas institucionales pendientes que fundamenten una democracia real, o respaldar una supuesta “legalidad democrática” que privilegia los intereses de las distintas corporaciones.
- Implantar una cultura del trabajo o seguir cultivando la cultura de la dádiva y del clientelismo.
- Delinear una política educativa y socio-económica que revierta el dinamismo de la pobreza creciente o pretender calmar el hambre de los pobres con la sola distribución de planes sociales.
- Integrar federalmente la Nación o persistir en caudillismos que aíslan y fracturan.

A María de Nazaret, que obedeció la ley y fue a Belén a empadronarse con José y con su hijo Jesús por nacer, imploramos que interceda ante Dios nuestro Señor por nuestra Patria, sus autoridades y ciudadanos.

*134ª reunión de la Comisión Permanente
de la Conferencia Episcopal Argentina
Buenos Aires, 14 de marzo de 2003*

[VOLVER](#)